

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ACTUACIONES Y PRE-CIERRE DE AUDITORÍA

En la ciudad de Nogales, Sonora, siendo las 8 horas 55 minutos del día 29 del mes de abril del año 2022, el personal actuante de este instituto, en la presente auditoria Presupuestal número 2021AM0103011830, de nombre C.P. Emilio Miranda Murrieta, L.C.P. Jesús Alfonso Salcido Noriega y C.P. Enrique Valenzuela García CFP, todos ellos auditores supervisores del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, quienes actúan con testigos de asistencia, haciendo constar que se levanta la presente diligencia con fundamento en lo dispuesto en los artículos 79 fracción I segundo párrafo, 116 fracción II, párrafo sexto y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 1, 2, 3, 5, 6, 7, 17, 18, 23, 25, 25 Bis 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 39, 40, 41 y 70 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 9, 11, 30, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones a las Cuentas Públicas del Gobierno del Estado y los Municipios del Estado de Sonora correspondientes al ejercicio fiscal 2021, y en atención a la notificación de auditoría contenida en el oficio número: ISAF/AAM/3772/2022, de fecha 14 de marzo de 2022, signado por la C. L.A.P. Karla Beatriz Ornelas Monroy, Auditora Mayor Provisional del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, el personal actuante, procedió a ubicarse en las instalaciones que ocupa el sujeto fiscalizado denominado Preparatoria Municipal Omar Oswaldo Romo Covarrubias, que se localizan en el domicilio ubicado en Lago Plata Sur, número 15, Colonia El Rastro, de la ciudad de Nogales, Sonora, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

----- HECHOS -----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de la C. C.P. Azucena Margarita López Franco, en su carácter de Jefe de Departamento de Contabilidad, adscrita a la Preparatoria Municipal Omar Oswaldo Romo Covarrubias, misma que fuera designada como enlace único por medio del oficio número PM-DG-092-2022 de fecha 23 de marzo de 2022 suscrito por la C. Mtra. Katty Guadalupe Amparano Campoy en su carácter de Directora General; procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales números: 272, 254, 186, expedidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; acto seguido, en atención a la orden de auditoría Presupuestal número 2021AM0103011830, contenida en el oficio antes mencionado la cual fue debidamente notificada en 16 de marzo de 2022, acto con el que se formalizó la notificación de la referida orden de auditoría

que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita a la servidora pública que nos atiende se identifique la cual procedió a identificarse con la credencial número: 1391077851926, expedida a su favor por Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen superior izquierdo una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por ser de su uso personal y así haberlo solicitado, recabándose copia fotostática de la misma. -----

Acto seguido, se solicita a la C. C.P. Azucena Margarita López Franco, enlace único en la presente auditoria y Jefe de Departamento de Contabilidad, del sujeto de fiscalización, que con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, designe dos testigos de asistencia, apercibida que ante su negativa serán nombrados por los auditores actuantes, a esta solicitud, el visitado designa a las de nombre C. L.A.E.T. María Antonieta Babichi Alvarado, con domicilio ubicado en Calle Pino Suarez Núm. 201 Colonia Granja, en Nogales, Sonora y a la C. L.I.A. Leonor Lizeth Félix Jimenez, con domicilio ubicado en Calle Nadir Núm. 23 B, Colonia Puesta del Sol, en Nogales, Sonora, identificándose con credenciales para votar números 0200063353252 y 0187082942418, quienes aceptan el cargo conferido recabándose copia fotostática de las identificaciones exhibidas, las cuales posterior a ello son devueltas a sus usuarios en virtud de tratarse de documentos de uso personal. -----

Los auditores supervisores exponen a la C. C.P. Azucena Margarita López Franco, en su calidad de Jefe de Departamento de Contabilidad, los resultados obtenidos de la revisión realizada, en apego a lo señalado en el artículo 39 Apartado B de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, y al no haberse determinado hallazgos, observaciones o recomendaciones de pre-cierre relevantes de que hacer mención; se le informa que de la supervisión que se realice a la evidencia documental en las oficinas del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, podrán surgir hallazgos, observaciones o recomendaciones mismas que se notificarán en su oportunidad. -----

No habiendo más hechos que hacer constar, se concluye la presente diligencia siendo las 9 horas con 30 minutos del día 29 del mes de abril del año 2022, se da por terminada la presente diligencia. -----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce en todas y en cada una de las fojas, por las personas que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos tantos en original de los cuales se entrega un tanto a la servidora pública con quien se atendió la diligencia. -----

----- C O N S T E -----

Por la Preparatoria Municipal Omar Oswaldo Romo
Covarrubias



C.P. Azucena Margarita López Franco
Jefe de Departamento de Contabilidad

PREPARATORIA
MUNICIPAL
Omar Oswaldo Romo Covarrubias

Por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

C.P. Enrique Valenzuela García CFP
Auditor Supervisor Encargado

L.C.P. Jesús Alfonso Salcido Noriega
Auditor Supervisor

C.P. Emilio Miranda Murrieta
Auditor Supervisor

Testigos de Asistencia

L.A.E.T. María Antonieta Babichi
Alvarado

Jefe del Departamento de RH

L.I.A. Leonor Lizeth Félix Jiménez
Jefe del Departamento de Finanzas

ESTA HOJA DE FIRMAS N° 3
CORRESPONDE AL ACTA DE
PRECIERRE DE AUDITORIA
2021AM0103011830 DE FECHA 29 DE
ABRIL DE 2022